UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER
890208727 - 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26-01746

EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICA QUE:

Existe Apropiación en el presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2026, Aprobado según Ordenanza 056 del 5 de Noviembre 2025
Existe disponibilidad en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora : UTS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER
Código de presupuesto : 2.3.2.02.02.008.22020700.81301.10 Código rápido: 260303
Fondo / Fte de Financiación : R027 RECURSOS DEL BALANCE RECURSOS NACION

2	: GASTOS
2.3	: INVERSION
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios
2.3.2.02.02.008	: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
2.3.2.02.02.008.22020700.813	: Servicios interdisciplinarios de investigación y desarrollo experimental
2.3.2.02.02.008.22020700.81301	: Servicios interdisciplinarios de investigación básica
2.3.2.02.02.008.22020700.81301.10	: Convenio Especial Cooperación UIS - Convenio Especial Cooperación UIS - Universidad Francisco de Paula Santander - UTS en el marco de la ejecución del contrato 022-0646. -Proyecto titulado: Producción de combustibles alternativos mediante la reducción fotoactivada de CO_2 empleando ilmenita obtenida de arenas negras colombianas y valorización de los residuos minerales.

Valor CDP $: 6,790,243.00

Para : ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION PARA EVALUAR LA ACTIVIDAD DE CONCENTRADOS DE ARENAS NEGRAS Y RESIDUOS MINERALES EN LA ADSORCION DE SURFACTANTES EN SOLUCIÓN ACUOSA Y EL ROMPIMIENTO DE EMULSIONES O/W EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Y LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER, DERIVADO DEL CONTRATO RN NO. 2022-0646.

Por la suma de : SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS m/cte. ($6,790,243.00)*****

Expedido el día Julio 28 de 2026

Solicitado Por:DIRECCION DE INVESTIGACIONES Y EXTENSION

Elaboró: VELANDIA MOJICA LIZETH MALENA

VICERRECTORA ADTIVA Y FINANCIERA

Unidades Tecnológicas de Santander

UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER
890208727 - 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26-01923

EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICA QUE:

Existe Apropiación en el presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2026, Aprobado según Ordenanza 056 del 5 de Noviembre 2025
Existe disponibilidad en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora : UTS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER
Código de presupuesto : 2.3.2.02.02.008.22020700.81301.10 Código rápido: 260303
Fondo / Fte de Financiación : R027 RECURSOS DEL BALANCE RECURSOS NACION

2	: GASTOS
2.3	: INVERSION
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios
2.3.2.02.02.008	: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
2.3.2.02.02.008.22020700.813	: Servicios interdisciplinarios de investigación y desarrollo experimental
2.3.2.02.02.008.22020700.81301	: Servicios interdisciplinarios de investigación básica
2.3.2.02.02.008.22020700.81301.10	: Convenio Especial Cooperación UIS - Convenio Especial Cooperación UIS - Universidad Francisco de Paula Santander - UTS en el marco de la ejecución del contrato 022-0646. -Proyecto titulado: Producción de combustibles alternativos mediante la reducción fotoactiv de CO2 empleando ilmenita obtenida de arenas negras colombianas y valorización de los residuos minerales.

Valor CDP $: 18,986,450.00

Para : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION PARA EVALUAR LA ACTIVIDAD DE CONCENTRADOS DE ARENAS NEGRAS Y RESIDUOS MINERALES EN LA ADSORCIÓN DE SURFACTANTES EN SOLUCIÓN ACUOSA Y EL ROMPIMIENTO DE EMULSIONES O/W EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Y LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, DERIVADO DE CONTRATO RC No. 2022-0646.

Por la suma de : DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS m/cte. *********
($18,986,450.00)**********

Expedido el día Agosto 18 de 2026

Solicitado Por:DIRECCION DE INVESTIGACIONES Y EXTENSION

Elaboró: MAX TORRES EMELINA

VICERRECTORA ADTIVA Y FINANCIERA